



La colaboración entre Policía Local y Guardia Civil permite detener a los 2 presuntos autores de un atraco a un comercio de la localidad

- **Los dos detenidos, uno de ellos menor de edad, son vecinos de San Martín y están acusados de ser los presuntos autores de un atraco, con arma blanca a un establecimiento chino de la localidad.**
- **Las autoridades judiciales han decretado la libertad con cargos para el menor de edad y prisión provisional sin fianza para el otro detenido.**

14/Mar/2014.- El trabajo de investigación conjunto entre la Policía Local y la Guardia Civil ha permitido detener a dos personas, acusadas de ser los autores de un atraco, ocurrido el pasado 25 de febrero, a un comercio chino situado en la Plaza de La Corredera. En esa fecha dos individuos encapuchados, aprovechando el momento de cierre del establecimiento de alimentación, irrumpieron en el interior, y haciendo uso de un cuchillo de grandes dimensiones, amenazaron al dependiente del local, consiguiendo sustraer la totalidad de la recaudación del negocio, así como diversos dispositivos electrónicos como móviles y tablets, por un valor cercano a los 5.000 euros.

Los agentes de Policía Local y del Área de investigación de la Guardia Civil inician un dispositivo de búsqueda, realizando numerosas vigilancias en determinados enclaves de la localidad, obteniendo información a partir de manifestaciones de testigos y manteniendo un estrecho contacto con la víctima. De este modo se consiguió definir una serie de rasgos físicos y vocales, mediante los cuales se pudo acotar el radio de búsqueda e identificación de los presuntos autores del atraco.

Tras identificar a los objetivos, se estableció un dispositivo de seguimiento, así como se creó un patrón de rastreo de los dispositivos electrónicos sustraídos, con el fin de localizar su situación y extraer los datos necesarios para su recuperación.

Fruto de este trabajo que se realizó conjuntamente entre los dos cuerpos, se consiguió identificar a los dos posibles autores, procediendo a su localización, la cual comprendió un elevado nivel de dificultad debido a la ausencia de domicilio fijo de uno de ellos. Ambos individuos fueron finalmente detenidos, ayer jueves, 13 de marzo.

Uno de los detenidos es de origen colombiano, atiende a las iniciales J.S.T.M., y el otro, de nacionalidad española, S.D.I, menor de edad, ambos vecinos de San Martín.

Las autoridades judiciales han decretado libertad con cargos, para el menor de edad y prisión provisional sin fianza para J.S.T.M.

Esta detención que, sin duda, aumenta la seguridad en la localidad, es fruto de la colaboración entre la Guardia Civil y la Policía Local. El concejal de Seguridad, Emilio González, ha trasmitido su felicitación a ambos cuerpos.



Éste es el establecimiento que sufrió un atraco con fuerza el pasado 25 de febrero.